



UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
TRABAJO SOCIAL

NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CON TRASTORNO ESPECTRO
AUTISTA: PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN SEGÚN RELATO DE SUS
FAMILIAS.

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción para optar al grado académico de licenciadas de Trabajo Social

POR: Yulisa Roa Soto

Alexandra Viveros Becerra

Profesor Guía: Ma. Cecilia Rodríguez Torres

Concepción, Chile 2023

ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
CAPÍTULO I	
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
CAPÍTULO II	
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	16
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	16
CAPÍTULO III	
MARCO TEÓRICO	17
Teoría Ecológica.....	17
Teoría Sistema (Modelo Sistémico)	20
MARCO EMPÍRICO	22
MARCO CONCEPTUAL.....	30
MARCO LEGAL.....	37
CAPÍTULO IV	
METODOLOGÍA	43
MÉTODO	44
TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO MUESTRAL	46
SELECCIÓN DE INFORMANTES	46
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	47
TRABAJO DE CAMPO.....	48
ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	49
CRITERIOS DE RIGUROSIDAD	50
CRITERIOS ÉTICOS	52
CAPÍTULO V	
PAUTA ENTREVISTA DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS	55
MALLA TEMÁTICA	57

CAPÍTULO VI	
ANÁLISIS DE RESULTADOS	59
CONCLUSIONES	69
Conclusión por objetivos específicos	69
Discusión teórica - empírica	72
Aportes al Trabajo Social	79
BIBLIOGRAFÍA	82
ANEXOS	86

RESUMEN

En el presente estudio se exponen las experiencias de familias durante el proceso de escolarización de niños, niñas y/o adolescentes con Trastorno de Espectro autista en la comuna de Coronel. Se identificaron los principales obstaculizadores y facilitadores que ellos observaron, y las expectativas que tenían de cómo sería enfrentarse a este proceso desde la condición neurodivergente de sus hijos. Para esto, se utilizó el método cualitativo, focalizado desde el enfoque fenomenográfico. Las participantes se seleccionaron mediante el muestreo intencional no probabilístico, llegando al punto de saturación con la aplicación de siete entrevistas.

Algunos de los resultados más relevantes fueron, la predominante presencia de factores obstaculizadores durante todo el proceso de escolarización, siendo el acoso por parte de compañeros y docentes, seguido por la precaria capacitación de los profesores para trabajar con alumnos autistas. También, se mencionan las altas expectativas que las madres tenían en cuanto al rendimiento académico de sus pupilos, las que con el paso del tiempo disminuyeron al verse enfrentadas a un sistema incapaz de adaptarse a las Necesidades Educativas Especiales.

Palabras claves: Autismo, familia, educación, proceso de escolarización, facilitadores, obstaculizadores.

ABSTRACT

This study presents the experiences of families during the schooling process of children and/or adolescents with Autism Spectrum Disorder in the commune of Coronel. The main obstacles and facilitators that they observed were identified, as well as the expectations they had about how it would be to face this process from the neurodivergent condition of their children. For this, the qualitative method was used, focused from the phenomenographic approach. The participants were selected by means of non-probabilistic intentional sampling, reaching the saturation point with the application of seven interviews.

Some of the most relevant results were the predominant presence of hindering factors throughout the schooling process, being bullying by peers and teachers, followed by the precarious training of teachers to work with autistic students. Also, the high expectations that mothers had regarding the academic performance of their children are mentioned, which with the passing of time diminished as they were confronted with a system incapable of adapting to Special Educational Needs.

Key words: Autism, family, education, schooling process, facilitators, obstacles..

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El ser humano por instinto tiende a agruparse dentro de grupos familiares muy similares, esto con el propósito de encontrar seguridad, estabilidad, un sentido de pertenencia y trascendencia, por lo mismo, la familia dentro de la sociedad cumple un rol muy importante ya que constituye la estructura social básica, pues es considerada el primer agente socializador, en cuyo seno los niños y niñas viven sus primeras experiencias afectivas y sociales, convirtiéndose en un entorno seguro y de confianza para propiciar un adecuado proceso integral de cada uno de sus miembros para posteriormente adentrarse a la sociedad. (Guzmán, 2015, p.10 - 11).

La forma en la que influyen los padres y el resto de miembros interviene en cómo se conlleva la vida familiar, puesto que el hogar toma la posición del principal espacio educativo en el que se aprenden los valores, costumbres, conductas, normas, etc. Los cuales son factores que influyen en el comportamiento del individuo al relacionarse con la comunidad. De esta manera entregando las herramientas y el apoyo para lograr desenvolverse en el entorno social de una manera correcta y segura.

Para un niño, niña y adolescente (NNA) su familia es lo primero que conocen, los primeros nombres que recuerdan, las principales personas en las que piensan cuando necesitan ayuda, esto debido a que como se mencionó anteriormente, la familia constituye el primer agente socializador, ahora bien, para un NNA con autismo este rol pasa a ser aún más importante debido a las dificultades que se presentan al involucrarse en la sociedad. Para comprender esto, primero se debe conocer en qué consiste Trastorno del espectro autista (TEA); Según la Organización Mundial de Salud (OMS) el TEA conlleva un grupo de múltiples afecciones que dificultan una correcta comunicación e interacción social con el ambiente.

Las personas que son diagnosticadas con TEA regularmente manifiestan síntomas que los caracterizan, según lo reglamentado en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales DMS-5 (2013), en el que, se mencionan cinco características generales que engloban el comportamiento de una persona autista, las cuales son; Déficit persistentes en comunicación social e interacción social, Patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses, sus síntomas suelen presentarse en el periodo de desarrollo temprano, causando alteraciones clínicamente significativas a nivel social, ocupacional o en otras áreas de su funcionamiento comunicacional y dichos comportamientos no

se justifican por la presencia de una discapacidad intelectual (Trastorno del desarrollo intelectual) o un retraso global del desarrollo. (p.28-29).

Asimismo, según los datos expuestos por la Organización Mundial de Salud (OMS) en 2023, 1 de cada 100 niños padece autismo, lo que se traduce en un alza significativa en la prevalencia de la condición a nivel mundial, pues al realizar la comparación de las cifras actuales con las presentadas por la OMS en 2021 se evidencia un claro aumento dado que, en ese momento la prevalencia mundial del TEA era de 1 de cada 160 niños (0,625%). (OMS, 2023)

Desde una mirada nacional, Chile no cuenta con un diagnóstico exacto de la cantidad de NNA con TEA, no obstante, al considerar los datos que fueron presentados por la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN) existe una estimación que fue realizada por el Autism and Developmental Disabilities Monitoring Network(ADDM) , la cual arroja que en el país 1 de cada 88 niños padece TEA. Además, conforme a los datos de la prevalencia del autismo expuestos por la OMS en 2021 y la proyección nacional de NNA del 2016 (3.007.733) se estima que aproximadamente 18.798 de ellos estarían diagnosticados con TEA en Chile (BCN,2022). Adicionalmente, existe una investigación realizada de forma preliminar por Yañez et al. en 2022 en la que estimaron que 1 de cada 51 niños

presentan TEA, lo que significaría que en Chile existe una prevalencia mayor a la de otros países latinoamericanos (párr.8).

Es de suma importancia clarificar que las personas que viven con el Trastornos del Espectro Autista no están definidas por los rasgos o síntomas que suelen presentar , ya que, cada individuo es diferente, por lo tanto se caracterizan según las condiciones del entorno en el que viven y las diversas experiencias que atraviesan en cada etapa del ciclo vital, pero sobre todo, por el apoyo que reciban en cada una de estas experiencias para superar los diferentes obstáculos que se les presenten. Según Baña (2015) “Es aquí donde la familia pasa a ser el principal y más permanente apoyo para el individuo ya que de su actuación van a depender muchas de las expectativas, posibilidades y bienestar de la persona”. (p.324).

Las familias que poseen miembros con TEA deben cumplir más funciones y desempeñar un número de tareas mucho mayor que otras familias que no cuentan con el presente diagnóstico, según algunos estudios realizados a estas familias el proceso más complicado por el que se atraviesa, es la tensión que se produce dentro de la familia al recibir la noticia del diagnóstico de autismo, sin embargo según lo que expone Baña en su artículo:

La mayor parte de las familias en las que viven niños o adultos con Trastorno del Espectro del Autismo no presentan problemas graves de adaptación a la tensión. Por tanto, podría hablarse de la existencia de una serie de aspectos de la persona y el Trastorno del Espectro del Autismo (tipo y gravedad del Trastorno del Espectro del Autismo, extensión, duración...) de la situación y contexto en el que se da (interacción padres-hijos/as, apoyo social, recursos familiares...) que pueden influir para agravar o aliviar la potencial tensión en la que la familia se puede encontrar inmersa. (Baña, 2015, p.325).

De acuerdo a los dichos anteriores, el proceso de adaptación de la familia depende en gran parte del contexto en el que se desenvuelve, de las redes de apoyo con las que cuenta la familia, tanto personales como institucionales y de los aspectos de la persona con autismo, ya que como se ha demostrado, cada individuo con TEA es diferente y si bien todos padecen el mismo trastorno, no todas las personas suelen presentar los mismos rasgos, niveles de dependencia, etc. Asimismo es por esto, que se vuelve de suma importancia conocer el contexto familiar para un adecuado análisis del desarrollo de los NNA con TEA y estimular su aprendizaje y crecimiento dentro de los entornos sociales.

Ahora bien, los niños, niñas y adolescentes con autismo tienen derecho a acceder a la educación. Según lo retrata el artículo 24 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006): “Los Estados partes reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la

base de la igualdad de oportunidades, estos asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida”(p.12).

No obstante, ¿Dentro del sistema educacional chileno existe una correcta adecuación en torno a la educación para NNA con TEA? La educación en Chile se rige por la Ley General de Educación (LGE) N°20.370 la cual establece los paradigmas por los cuales debe funcionar el sistema educacional en el país. En el artículo N° 4 expone que la educación en Chile tiene que funcionar en base a la valoración de los derechos humanos y al respeto por cada una de las personas, así también focaliza al estado en un rol regulador del sistema educacional, supone al sistema como complejo, pero más flexible en cuanto a la posibilidad de ingreso de los alumnos/as a los centros educacionales. Además, en los artículos tercero y cuarto de dicha ley se resguarda por una parte el principio de calidad al que tienen derecho todos los estudiantes sin importar su condición y por otra, el principio de equidad el que prioriza la inclusión e integración de todos los sectores de la sociedad. De la misma forma, los principios expuestos se vinculan con los artículos 22° y 23° de la LGE en los que se explican las 2 modalidades existentes para la educación de NNA con necesidades educativas especiales (NEE); las escuelas regulares con programa de integración escolar y los establecimientos de educación especial. (Vivancos, 2021, p.6)

A su vez, la educación dirigida a estudiantes con NEE es regulada por la Ley de subvención Escolar Preferencial N° 20.248, con el propósito de garantizar una correcta colaboración pedagógica que permita mejorar los aprendizajes de los/las estudiantes que posean NEE permanentes o transitorias, es de suma importancia enfatizar que según los parámetros establecidos solo se permiten dos niños, niñas y/o adolescentes con NEE permanentes y cinco con NEE transitorias dentro de un mismo período escolar. (Vivancos, 2021 p.7)

Lo cual presenta una barrera para sus familias pues, dificulta la búsqueda de un establecimiento educacional que cuente con programa de integración escolar (PIE) y que al mismo tiempo tenga un cupo disponible para el/la estudiante, esta situación es una de los tantos obstáculos o barreras con las que se topan las familias a la hora de iniciar el proceso de educación escolar de un niño con trastorno del espectro autista, según mencionan los autores Ainscow y Miles:

“En este caso, el concepto de barreras apunta, por ejemplo, a las formas en que la falta de recursos o de competencias, el currículo o métodos de enseñanza inadecuados y las actitudes pueden limitar la presencia, participación y los resultados de algunos educandos” (Ainscow & Miles, 2008 citado en Vivancos, 2021 p. 7).

Para conseguir una adecuada adaptación de un NNA con autismo se deben tener en cuenta diversos aspectos que influyen en el ámbito educativo. Por un lado, hay que tener en consideración el grado de alteración que posee en las distintas

áreas del desarrollo (comunicación, flexibilidad mental, interacción social, entre otras), conocer su capacidad cognitiva para identificar de qué forma se debe trabajar con él/ella dentro del establecimiento, y también se debe identificar habilidades y/o competencias del estudiante, a potenciar al momento de adecuar el plan educativo. Por otro lado, es necesario que exista una concientización del Trastorno del Espectro Autista dirigida a la comunidad educativa, debido a que muchos NNA con autismo presentan comportamientos poco usuales para el resto del alumnado, siendo de suma importancia que tanto los estudiantes como los docentes tengan el conocimiento adecuado sobre el TEA. Así mismo el establecimiento educacional debe trabajar en conjunto con el núcleo familiar, para así convertirse en una red de apoyo fundamental para el estudiante.

En Chile la educación para estudiantes con necesidades educativas especiales se ha debatido desde la década de los '60, pero es en 1990 cuando por medio del Decreto 490 que nace el Programa Integración Escolar (PIE), el cual pretende ser una estrategia educacional que busca mejorar la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos favoreciendo la presencia y participación principalmente de los alumnos que presenten discapacidades, ya sean estas tanto de carácter transitorio como permanente, de acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile en el año 2021 5.846 fueron los establecimientos educacionales con el convenio PIE. A su vez, según los datos encontrados en la

BCN en el año 2018, 183.373 NNA fueron matriculados con NEE, de los que un total de 1.838 (1,00%) padecen autismo.

A partir del artículo realizado por Tamayo, *et al.* en el año 2018, se da a conocer el insuficiente desarrollo profesional docente en cuanto a las capacitaciones en inclusión social que pueden llegar a recibir los ejecutores del PIE, se presenta como un desafío la capacitación de los profesores; mayor participación y compromiso de las familias; y por último un equipo profesional, capacitado a los diferentes tiempos de aprendizaje de los NNA con necesidades educativas especiales (NEE). Asimismo menciona que dentro de los establecimientos encuestados el 60% existe un menor desarrollo de accesibilidad y diseño universal, donde el mobiliario dentro de las escuelas no contaría con las adaptaciones requeridas para el estudiante en situación de discapacidad (p.173 - 174).

En definitiva, es el establecimiento quien debe adaptarse a las necesidades que presente el niño, niña o adolescente con autismo, las cuales varían según las capacidades de cada NNA como también de los recursos con los que cuente el centro educacional y la comunidad, debido a esto los jardines infantiles, escuelas

y liceos deben contar con la implementación necesaria para una correcta educación inclusiva y si este se adjudica al Programa de Inclusión Escolar.

El hecho de que un colegio no se adapte de una forma correcta a las necesidades que presente un NNA con TEA, ya sea que tenga integrado el PIE o no, influye y vulnera los derechos básicos de las personas con discapacidad, obstaculizando su proceso de escolarización, lo cual provoca una desconfianza del sistema educacional y sus actuales capacidades de poder brindarles una educación de calidad. Esta vulneración no solo influye en los niños, niñas y adolescentes, también interfiere y afecta directamente a la dinámica familiar.

Con lo antes mencionado, es de suma importancia conocer las experiencias de las familias frente al proceso de escolarización de un integrante niño, niña o adolescente con Trastorno del espectro autista, cómo esto ha influido en su funcionamiento familiar, sus expectativas y proyectos de vida en consecuencia de lo vivido.

La presente investigación busca conocer las diferentes experiencias que viven las familias durante el proceso de escolarización que enfrentan sus hijos e hijas

autistas al estar matriculados en una escuela regular particular subvencionada o pública, junto a los efectos que inciden en la dinámica de su núcleo familiar. En términos de la factibilidad de la presente investigación se realizará contacto con Agrupación de Padres y Amigos Autistas (AGAPAUT) localizada en la Comuna de Coronel quienes brindarán información esencial en relación al tema de investigación.

CAPÍTULO II

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo viven las familias el proceso de escolarización de un niño, niña y adolescente con autismo?

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo general:

Conocer las experiencias del proceso de escolarización de las familias con NNA con TEA dentro de la provincia de Concepción.

Objetivos Específicos:

1. Descubrir los principales obstáculos y/o facilitadores que perciben las familias con NNA con TEA en los establecimientos educacionales de la provincia de Concepción.
2. Describir las expectativas de las familias con respecto a la integración escolar de NNA diagnosticados con TEA.
3. Identificar transformaciones a realizar por el sistema educacional chileno para lograr una educación más inclusiva a partir de las experiencias de las familias con NNA con TEA.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

Teoría Ecológica

La teoría ecológica de Bronfenbrenner recalca la relevancia de conocer los ambientes en los que se desenvuelve un individuo, el cómo estos influyen en el desarrollo de una persona al momento de interactuar en ellos. El autor identifica cuatro sistemas en los que una persona interactúa durante toda su vida:

microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. De este modo, el postulado básico que expone este psicólogo es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana. (Torrice et al. 2002 p. 46)

Para un NNA su microsistema está compuesto por su familia, su barrio, la escuela, entre otras, en sí todos los ambientes con los que interactúa directamente influyendo de mayor forma en su crecimiento y formación. Asimismo, el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más microsistemas en los que la persona en desarrollo participa activamente como, por ejemplo, la interacción entre los padres y el establecimiento. (Torrice et al. 2002 p.46-47). De la misma forma Cortés, menciona que:

Podemos identificar algunas aplicaciones al campo de la intervención de la intervención de la educación especial. Con relación al examen del contexto escolar y a la interfase entre el hogar y la escuela. Para dicho ámbito se identificaron tres factores de moderación, a saber a) los conocimientos del profesor, b) sus actitudes y creencias y c) los factores contextuales. En la teoría de Bronfenbrenner se insiste en la evaluación del contexto del niño para el desarrollo, lo que nos lleva a un examen del entorno de la clase, incluidas las características del profesor y la enseñanza. (Cortés, 2004 p.5)

Según lo expuesto, el microsistema y el mesosistema serían los más relevantes para la presente investigación debido a que engloban el entorno familiar, el

educativo y la interacción de estos. Cada sistema que propone Bronfenbrenner se interrelaciona entre sí para un correcto desarrollo del individuo, por lo que, si uno de estos falla o presenta barreras en el crecimiento influye en el otro generando complicaciones a la persona al momento de interactuar con el resto de ambientes que impactan en el desarrollo.

En este caso, si el/la niño/a no presenta una correcta interacción con el entorno educacional, producto de obstaculizadores en el proceso de su integración escolar, como lo pueden ser el desconocimiento de sus necesidades educativas especiales por parte de sus educadores, la ausencia de capacitaciones específicas sobre el autismo a profesionales, la no inclusión por parte de sus pares; estas situaciones tienen un impacto tanto al individuo en cuestión como también a su familia y entorno, -mesosistema- generando estrés, angustia e incluso desesperación ante aquel escenario donde su ser querido no es aceptado debido de su condición.

Teoría Sistema (Modelo Sistémico)

La Teoría de sistema concibe a la familia como un todo, en el cual la totalidad de sus partes, en este caso cada miembro, se interrelacionan y son

interdependientes entre sí, considerando cada miembro con sus características individuales, la interacción que tienen entre ellos, y cómo esto va definiendo la percepción de la familia para estos mismos. (Aylwin, 2013 p.107)

La familia es una totalidad, a comparación de otras disciplinas donde se ve a cada integrante en una situación independiente y aislada, ésta teoría va más allá, donde por ejemplo, si un miembro de la familia tiene un ascenso laboral, esto tendrá un alcance, no solo para la persona en sí, también será relevante para todos sus miembros, generando un impacto en su dinámica familiar. Por lo cual, cada aspecto individual que desarrollan los integrantes por sí solos determina también la percepción que se tiene de esta familia en particular, en este caso, las familias al tener un hijo o hija que es diagnosticado con autismo, se configura de manera distinta solo por hecho de que uno de sus miembros tiene este diagnóstico, su dinámica es diferente, sus interacciones entre ellos se desenvuelve de manera particular, por consiguiente a raíz de lo planteado, cada involucrado del grupo familiar se debe considerar desde su interrelación.

Según Aylwin (2013), las familias para adaptarse y sobrevivir deben sostener una relación adaptativa con su ambiente, siendo primordial la habilidad del sistema familiar para recibir, procesar, guardar y hacer uso de la información. Mientras más complejo sea el sistema y la adaptación de éste a su medio, más complejo será el mecanismo de la información.

Las familias con hijos/as autistas desde su diagnóstico se enfrentan a un proceso de adaptación, la cual configura el funcionamiento de la familia; su interacción entre ellos y para con el/la integrante que tiene el diagnóstico, adecuándose también a las capacidades de éste, donde ellos pueden por un lado reaccionar de manera receptiva; aceptando el diagnóstico, averiguando, investigando con profesionales sobre el tema, como también puede ser desde el rechazo, al negarse a las indicaciones de médicos, haciendo caso omiso a los cuidados y también

Estas reacciones de igual manera impactan al comportamiento que tienen ellos como individuos y para el suprasistema - esto siendo todos los sistemas donde se involucran, amigos, colegio, trabajo, entre otros - según Aylwin, estos dos sistemas permanecen en un equilibrio ecológico, donde si mutuamente mantienen un intercambio de recursos e información existe una estabilidad, de lo contrario, si la sociedad - y todos sus subsistemas antes mencionados - no proveen a la familia de recursos e información que permitan que cumpla sus funciones, se manifestarán problemas para ambos.

Ahora bien la familia y el colegio deben mantener un equilibrio ecológico, brindándose mutuamente una estabilidad en base a la información y recursos

necesarios para su funcionamiento, siendo la inclusión e integración escolar funciones fundamentales para satisfacer las necesidades de los estudiantes TEA.

MARCO EMPÍRICO

1. Inclusión educativa de niños y niñas diagnosticados dentro del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el Sistema Educativo chileno, Valparaíso 2021.- Estefanía Vivanco

Esta investigación es de tipo cualitativa de carácter exploratorio - descriptivo la que tiene como principal objetivo Indagar en el significado que los profesionales tratantes, madres y padres de menores diagnosticados dentro del Trastorno del

Espectro Autista de la comuna de Valparaíso le otorgan a la inclusión educativa en el actual sistema educacional chileno, es tipo no experimental y transversal. El universo que se utilizó en la presente investigación es de madres, padres, cuidadores o profesionales tratantes de menores con TEA en la comuna de Valparaíso, el muestreo corresponde a no probabilístico, por la importancia de encontrar informantes claves, debido a la poca investigación que existe en el país respecto de este tema.

Se trabajó con cuatro madres y un padre de menores de entre 5 y 13 años, dos Educadoras Diferenciales y dos Fonoaudiólogas especializadas en trabajar con menores con la condición. Para la recolección de datos la técnica utilizada fue la entrevista en profundidad semi estructuradas y se analizó mediante un análisis de contenido.

Con respecto a los resultados, el primer tema a tratar fueron los conocimientos de los profesionales, en lo que se expuso que las competencias que entregan las casas de estudios a los profesionales no son suficientes para desempeñarse de manera plena en la vida laboral, pues la mayoría ha tenido que especializarse aún más para trabajar de manera correcta con los NNA con TEA. Además, aseguraron que actualmente en el sistema educacional chileno no se logra una completa educación inclusiva debido a falencias estructurales en las políticas públicas y debido a diversas barreras que surgen desde los mismos centros

educacionales, a su vez manifiestan que existe una brecha para la educación inclusiva entre el ámbito privado y público.

El segundo tema a tratar es el conocimiento de los padres, madres o cuidadores de NNA con TEA, lo que aseveraron que ellos/ellas no tenían un conocimiento sobre lo que era el autismo antes de que les entregaran el diagnóstico de su hijo/a. También exponen que los establecimientos educacionales chilenos regulares se consideran inclusivos al permitirle el acceso a NNA con NEE, pero que realmente no siempre muestran una preocupación por entregar las herramientas adecuadas.

2. Representaciones Sociales de la Experiencia Educativa de Jóvenes que presentan Trastorno del Espectro Autista en Chile .- Camila Toledo y Óscar Basulto (2020)

La presente investigación tuvo por objetivo visibilizar representaciones sociales de la experiencia educativa de jóvenes con trastorno del espectro autista (TEA) construidas en base al relato de las madres e interpretación de los investigadores, donde se enfatizan las representaciones sociales de la discriminación y del temor, de la no integración, y del futuro educativo negado. Para llevar a cabo este análisis, se caracterizó por ser un estudio cualitativo dentro del paradigma interpretativo fenomenológico.

El estudio fue construido a partir de los relatos de vida de 5 mujeres cuya única relación es ser madre de un joven con trastorno del espectro autista donde ellas juegan un rol activo y fundamental, en cuanto al instrumento se utilizó una pauta de entrevista de tipo semi-estructurado, utilizando un análisis de contenido. Como limitación de este estudio se señala el hecho solo tener estudiantes hombres y no mujeres, esto se debe a la prevalencia del diagnóstico, siendo difícil encontrar estudiantes mujeres con TEA.

En cuanto a los resultados obtenidos, se puede constatar de los profesores de escuelas regulares y su poca preparación y disposición al trabajo con estudiantes con TEA, en contraste a la actitud de sus compañeros de aula (sin TEA) quienes tuvieron una recepción positiva, empática y afectuosa hacia los jóvenes según los relatos de las madres. Por otro lado se enfatiza la integración escolar que no existe y el temor por el futuro de sus hijos luego de los 26 años producto de la legislación vigente en Chile.

Dentro de los resultados se comenta el miedo latente por parte de las familias al optar por una escuela regular, señalando que si sus hijos no contarán con una asistente (contratada particularmente) no hubiesen obtenido los mismo resultados educativos, ni el avance que han podido constatar en los últimos años dentro de la escuela, en la misma línea, una madre que optó por enviar a su hijo

a una escuela especial como primera opción, menciona que aún matriculando en una escuela con integración se vería en la obligación de contratar una asistente particular, no contando con los recursos económicos para realizar esto. Esto se enlaza al segundo punto de la no integración, todas las madres en sus relatos coinciden en que la integración en escuelas regulares no existe, ya que según su experiencia, tanto los docentes como profesionales no están preparados para dar respuesta a las necesidades de sus hijos.

En relación al futuro educativo de sus hijos, existe una constante preocupación y angustia por falta de opciones educativas, para ellos después de los 26 años, al finalizar el proceso de educación formal según el Ministerio de Educación de Chile, ellas comentan la falta de conocimiento de la realidad que experimentan cada día, no existiendo un verdadero interés por mejorar esta situación a favor de los jóvenes con una discapacidad.

3. Barreras en la primera transición educativa del alumnado con TEA, Madrid, España .- Gerardo Echeita, Raquel Palomo, Maria Pantoja (2020).

La presente investigación se realizó en un conjunto de estudios cualitativos y cuantitativos, con un diseño transversal, uno de estos estudios se llevó a cabo focalizándose en los relatos de vida de 22 estudiantes con TEA, por medio de

sus familias, relatos propios y de otros significativos. Los datos fueron obtenidos mediante entrevistas en profundidad que posteriormente fueron analizadas según los temas pertinentes.

Con respecto a los resultados, se expuso lo difícil que es para las familias recibir el diagnóstico de autismo en uno de sus miembros, siendo sumamente estresante y con un enorme impacto emocional. Así como también, que las primeras experiencias escolares suelen ser las menos estresantes, porque los niños sin NEE aún no forman el sentido de diferencia, por lo que no le han otorgado una valoración negativa, sin embargo, este pequeño “oasis” suele durar los primeros años, puesto que al pasar la primera transición educativa (avanzar de ciclo escolar) inician las complicaciones.

Además, en la investigación se expone lo complicado que es para las familias con NNA con TEA tomar las decisiones que influirán en el proceso de escolarización, tales como: la modalidad educativa (escuela regular o colegios de educación especial) o si la educación será pública o privada.

Otro tema relevante que se trató en los estudios es la importancia de las/los orientadores, puesto que su nivel de profesionalismo influirá positiva o negativamente en el proceso educativo del alumnado y de su familia. Recalca la relevancia que tiene un correcto asesoramiento psicopedagógico para las

familias, lo que lamentablemente no está completamente garantizado y a las familias que les ha tocado una buena orientación suele ser percibido como suerte.

4. Percepción de madres y maestras sobre la inclusión escolar de niños con Trastorno del espectro autista.- Vanessa Badillo, María Dilia Miele y Andrea Peña (2022) Colombia.

La investigación tuvo como objetivo describir la percepción que tienen tres padres de familia y tres maestros sobre el proceso de inclusión escolar de niños con Trastorno espectro autista (TEA) de entre cinco y diez años de edad, residentes en la ciudad de Santa Marta, Colombia, donde los cuales debieron pasar por un proceso de inclusión en escuelas.

Fue un estudio de caso descriptivo, con entrevistas semi-estructuradas, se elaboraron dos cuestionarios, uno para docentes y otro para los padres de familia, ambos contenían preguntas abiertas y cerradas.

Los resultados exponen que los niños con TEA se ven beneficiados al estar en escuelas regulares, al ellos interactuar con sus pares y los retos que se presentan en el ambiente escolar, afectando positivamente a mejorar su comportamiento y desarrollo integral, se destaca al comprensión, empatía y solidaridad de sus compañeros al interaccionar con niños que presentan una discapacidad.

Se menciona el rol fundamental de la familia en el proceso escolar de los niños con autismo, siendo un apoyo para el logro de aprendizajes por parte de los estudiantes tanto en el ámbito escolar como en el hogar.

En cuanto a la formación docente, se menciona que en las escuelas se debe trabajar por una inclusión total que garantice el proceso del estudiante siendo su experiencia un proceso agradable, una fuente de bienestar y deseo de permanecer en la comunidad educativa, así mismo, es necesario fortalecer la formación y cualificación de los docentes ya que algunos reconocen la falta de competencias y conocimiento requerido para trabajar con niños con TEA, lo cual es primordial para el proceso de inclusión de los niños y niñas con este trastorno.

MARCO CONCEPTUAL

Familia

Para Baña (2015) la familia pasa a ser el principal y más permanente apoyo para el individuo, de su actuación van a depender muchas de las expectativas, posibilidades y bienestar de la persona, su finalidad es cuidar y velar por la supervivencia de esta, además de realizar una correcta formación y educación para la convivir en la sociedad.

Desde otra mirada, Eroles (s.f) supone que es el núcleo fundamental de la sociedad. En ella la persona nace, crece y se desarrolla. Cumple una tarea

socializadora y con la función social de preservar y transmitir los valores y las tradiciones del pueblo, siendo un enlace a las generaciones.

Minuchin (1982) señala que la familia es un sistema que se transforma a partir de la influencia de los elementos externos que la rodean, provocando modificaciones en su dinámica interna. De igual manera esta configura los modos en que los miembros de la familia interactúan entre sí.

Trastorno Espectro Autista

Según la Organización Mundial de la Salud, el Trastorno del Espectro Autista corresponde a un conjunto de diversas afecciones, que se caracteriza por tener un grado de dificultad en la comunicación e interacción social. A su vez, se suelen presentar otras características tales como patrones atípicos de actividad y comportamiento.

Por otra parte, Baña (2015) lo menciona como una serie de alteraciones graves de carácter generalizado que afectan el desarrollo en todos los ámbitos y que acompañan a la persona durante toda su vida. De la misma forma, se debe tener en cuenta que si bien se entiende como un conjunto homogéneo de

características, esto no es así pues todas las personas con TEA son distintas y de ningún modo se caracterizan por el conjunto de alteraciones que poseen.

El autismo según Morales (2010) debe ser conceptualizado a partir de la interacción de las condiciones y síntomas neurofisiológicos del sujeto con las principales características de su contexto social y familiar.

Necesidades Educativas Especiales

De acuerdo a la Superintendencia de Educación en Chile (s.f) se definen las NEE como una manera particular de comprender y abordar las barreras que se suelen presentar en el aprendizaje, comprendiendo el proceso de estas barreras desde un enfoque educativo, situando la mirada no solamente en las características individuales de cada estudiante, sino también en el contexto donde se lleva a cabo el proceso educativo y en la interacción entre ambos factores. Además, que según lo expuesto en la normativa chilena: “Se entenderá por alumno o alumna que presenta Necesidades Educativas Especiales aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sea humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”.

Las necesidades educativas especiales pueden ser de carácter permanente o transitoria:

- NEE de carácter Permanentes. Son barreras para aprender y participar, lo general se presentan asociadas a una discapacidad como lo es el autismo, y están presentes durante toda la trayectoria escolar del estudiante, esta demanda al sistema educacional de proveer apoyos y recursos adicionales o extraordinarios para el desarrollo del aprendizaje escolar.
- NEE de carácter transitorias. Son dificultades de aprendizaje los estudiantes presentan en cierto momento de su vida escolar, la cual es diagnosticada por un profesional, estas pueden estar asociadas a Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA), Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), Déficit Atencional y Coeficiente Intelectual Limítrofe.

Proceso Educativo

Lopez *et al* (2012) lo definen como el sistema de interacciones del estudiante con la realidad (fundamentalmente con las demás personas) organizadas en etapas y fases interdependientes constitutivas de una estrategia de la escuela u otra institución educativa que incorpora la participación de la familia y la comunidad,

la cual se estructura conforme a las necesidades sociales y contextuales, derivadas estas en objetivos y contenidos precisos, concretados en una dinámica de base científica, flexible y creadora, dirigida por pedagogos para alcanzar como resultado la educación, la cual conduce al desarrollo de la personalidad.

Inclusión Educativa

Para Vivancos (2021), la inclusión educativa se encuentra en una relación directa con el desarrollo personal y social de todas las personas. Asimismo, se desarrolla en conjunto con una lucha contra todo tipo de exclusión social y fortaleciendo la participación de todas las personas en el ejercicio de sus derechos fundamentales, tal como lo es la educación.

Al mismo tiempo para la UNESCO, esta se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que produzcan un impedimento para acceder en a la educación, de tal modo que se trabaja en cada uno de los ámbitos que influyan, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza.

Educación Regular

La enseñanza regular o formal según la Biblioteca del Congreso Nacional, es un sistema educativo que se caracteriza por su distintiva modalidad sistemática y secuencial, organizada en cuatro niveles parvularia, básica, media y superior, asegurando unidad del proceso educativo y facilitando su continuidad a lo largo de la vida de las personas.

Educación Especial

De acuerdo al MINEDUC, la educación especial, es una modalidad del sistema educativo que se desenvuelve de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial. Proporciona diversos servicios, recursos y ayudas para asegurar el acceso, la participación y el progreso en el currículum nacional a todos los y las estudiantes, especialmente a aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo (NEE).

Este sistema busca equiparar oportunidades educativas y entregar aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades específicas de apoyo educativo, para su acceso, participación y progreso en el currículum nacional. Para ello, dispone de un conjunto de recursos humanos, técnicos y pedagógicos, entre otros, a través de los Programas de Integración Escolar (PIE)

de los establecimientos de educación regular, de las escuelas especiales, y de las escuelas y aulas hospitalarias.

Programa de Integración Escolar

Según la Superintendencia de Educación, es una estrategia inclusiva del sistema educacional que tiene por objetivo contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo los aprendizajes en la sala de clases, especialmente a estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales.

En este programa contribuye recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, siendo estas; estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todas estas tienen como foco el proceso de enseñanza y aprendizaje, comprendidas en el marco de las bases curriculares de la enseñanza.

MARCO LEGAL

Ley 21.545 Ley TEA

La Ley N° 21.545 (BCN,2023) también llamada ley TEA, con vigencia desde el 10 de Marzo 2023, busca garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno espectro autista.

Para efectos de esta ley, se entiende persona con trastorno del espectro autista, aquellas que presentan una diferencia o diversidad en el neurodesarrollo típico, se manifiesta en dificultades significativas en la iniciación, reciprocidad y mantención de la interacción y comunicación social. Se tiene en cuenta que el

espectro de dificultad significativa en estas áreas es amplio y varía de cada persona.

La presente contempla abordar la eliminación de cualquier forma de discriminación bajo los siguientes principios: trato digno, autonomía progresiva, perspectiva de género, intersectorialidad, participación y diálogo social, neurodiversidad, detección temprana y seguimiento continuo (art.3). Es deber del Estado asegurar el desarrollo personal, vida independiente, autonomía y la igualdad de oportunidades de las personas con trastorno espectro autista, impulsando medidas que sean necesarias para asegurar el cumplimiento de lo anteriormente señalado.

Desde la misma línea, el estado realizará un abordaje integral, considerando el desarrollo de las siguientes acciones: fomentar diagnóstico temprano, proveer servicios de apoyo requeridas por personas con TEA, mayor capacitación para funcionarios públicos en cuanto al trastorno, investigar prevalencia poblacional del espectro, impulsar mediadas orientadas a la accesibilidad de información a las personas con TEA de la forma más autónoma y natural posible.

Dentro de ella, se aborda la atención en salud a las personas con trastorno del espectro autista, donde la Superintendencia de Salud fiscalizará las medidas mencionadas a continuación; atención de salud pertinente a las necesidades, incorporar detección temprana, derivación de casos con sospecha de TEA por establecimientos educacionales, El estado debe promover el acceso al proceso de diagnóstico de manera temprana, oportuna, interdisciplinaria, sin discriminación por edad y desde una perspectiva interseccional, capacitación de los profesionales de la salud, entre otras.

En el ámbito educacional, la presente ley señala el deber del Estado a asegurar una educación inclusiva para todos los niños, niñas, adolescentes y adultos con TEA y promover que se generen todas las condiciones necesarias para el acceso, participación, permanencia y progreso de los/as alumnos/as según su interés.

El Ministerio de Educación desarrollará acciones formativas destinadas a profesionales y asistentes de la educación, que les permitan adquirir herramientas para apoyar a las personas con trastorno espectro autista.

Dentro de los deberes de los establecimientos educacionales, estos deben proveer espacios inclusivos, sin violencia y sin discriminación para las personas

con TEA y garantizar la ejecución de las medias para la adecuada formación de sus funcionarios, profesionales, técnicos y auxiliares.

Ley 20.422 Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

Esta ley entró en vigencia el 10 de febrero de 2010, basándose en los principios de vida independiente, diseño universal, intersectorialidad, participación y diálogo social, y accesibilidad universal, lo que se ve principalmente reflejado en el artículo 1° exponiendo que el objetivo es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con la finalidad de obtener su plena inclusión social. En el artículo 34° (BCN, 2010) se proclama que los establecimientos de enseñanza parvularia, básica y media deberán contemplar planes para los estudiantes con necesidades educativas especiales, en los que se debe fomentar la participación de toda la comunidad educativa. Además, en los artículos 35° y 36° se establecen los parámetros de

educación especial y regular respectivamente. Del mismo modo, el artículo 41° expone que, el Ministerio de Educación establecerá mecanismos especiales, con el fin de promover el desarrollo de ofertas que sean compatibles con las necesidades específicas de los alumnos, con el foco principal de facilitar el ingreso a la educación de las personas que por alguna discapacidad aún no hayan iniciado o concluido su escolaridad obligatoria. Así también, en los diferentes artículos que contiene la ley se presenta la difusión masiva de los derechos de las personas con discapacidad, para fomentar la valoración a la diversidad humana y fomentar el respeto a esta misma. Se menciona que el principal promovedor de la igual de oportunidades debe ser el estado a través de programas específicos para las personas con discapacidad y sus familias, además, garantizando medidas contra la discriminación las que deben consistir en exigencias de accesibilidad entendiendolas como los requisitos que deben cumplir los entornos, servicios y procedimientos, así como la creación de protocolos de prevención en contra del acoso hacia estas personas por su condición. Adicionalmente, dentro de esta ley se creó tres organismos encargados de abordar la plena inclusión de las personas con discapacidad: Servicio Nacional de la Discapacidad, Comité de Ministros (actual Comité de Desarrollo Social y Familia) y Consejo Consultivo de la Discapacidad (SENADIS, s.f)

Ley 20.370 Ley General de Educación

En la Ley 20.370 o Ley General de Educación (BCN, 2010) se regulan los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa, estableciendo que es deber del estado velar por el cumplimiento de estos. Según el artículo N°5 de esta ley es el estado quien debe fomentar el desarrollo de una educación inclusiva en todas la modalidades y niveles. Además, en el artículo 6° se informa que *“Es deber del Estado propender a asegurar una educación de calidad y procurar que ésta sea impartida a todos, tanto en el ámbito público como en el privado”*

- **Decreto N°83/2015**

Este reglamento incluido en la Ley 20.370, reglamenta el artículo 34° de la LGE, señala la responsabilidad del Ministerio de Educación de definir criterios y orientaciones de adecuación curricular en casos de educación diferencial, tanto en escuelas especiales como en establecimientos de educación regular con o sin Programa de Integración Escolar (PIE).

Este decreto permite la diversificación de la enseñanza, favoreciendo el aprendizaje y participación de todos sus estudiantes dentro de su

diversidad. Como también de brindar oportunidades de acceso, participación y progreso considerando las potencialidades de cada estudiantado.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

El presente estudio se guió por los parámetros que expone la metodología cualitativa. En ella, las investigadoras no se guiaron por hipótesis preestablecidas antes de la recolección de datos, puesto que sigue un diseño flexible, donde se desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas extraídas en el proceso. Asimismo, esta metodología a diferencia de otros enfoques ve el contexto y a las personas de como un todo, estudiándolas dentro de su entorno y de las situaciones que viven. Para el enfoque cualitativo, el

principal objetivo es experimentar y entender la realidad tal como los sujetos a estudiar la experimentan. (Taylor & Bogdan, 1987 p.20-21)

MÉTODO

El método que se utilizó en la presente investigación es el enfoque fenomenológico, el cual tiene su fundamento en el estudio de las experiencias desde lo vivido por la persona. Dicho enfoque focaliza el análisis en aquello que está más allá de lo cuantificable; “El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno” (Fuster, 2018 p.202-203). Para comprender la dinámica de un contexto en el que se produce un suceso es fundamental conocer las vivencias de los sujetos mediante sus relatos, historias y anécdotas.

El sentido y el significado del mundo y de su entorno es una formación subjetiva, en la que el mundo vale para quien lo experimenta y se interroga sobre cómo ha operado y aplicado la razón (Fuster, 2018, p.202-203). Existe una multiplicidad de fenómenos para estudiar, debido a que permite el estudio de las emociones, experiencias, percepciones, en otras palabras, posibilita investigar los aspectos más comunes de la vida cotidiana, así como fenómenos fuera de lo ordinario.

Esta investigación se centró en las vivencias de las madres, padres y/o cuidadores de niños y/o jóvenes autistas dentro de sus escuelas, a través de sus relatos se conoció la perspectiva de los hechos, enfocándose en los principales facilitadores y/o obstáculos que conlleva el proceso de escolarización para una persona autista y sus efectos en la estructura familiar, tomando en cuenta su vinculación con la comunidad educativa.

TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO MUESTRAL

El tipo de estudio es de carácter descriptivo, dado que tuvo por objetivo conocer las experiencias y características del proceso de escolarización e inclusión escolar de familias con niños, niñas y/o adolescentes diagnosticados con TEA, descubriendo los principales obstáculos y/o facilitadores que perciben las familias, como también las expectativas que tenían de la inclusión escolar, dando

paso así a la identificación de sugerencias y/o mejoras a incorporar dentro del sistema educacional.

En relación con el diseño muestral este fue intencional no probabilístico, por medio de la técnica de bola de nieve, se define como “una técnica para encontrar al objeto de investigación. En la misma, un sujeto le da al investigador el nombre de otro que a su vez proporciona el nombre de un tercero, y así sucesivamente” (Atkinson y Flint, 2001, pág 1)

SELECCIÓN DE INFORMANTES

Perfil: Familias y/o cuidadores con hijos/niños diagnosticados con autismo.

Criterios de inclusión:

- Familia residente de la comuna de Coronel
- Familias con NNA autistas que están o estuvieron matriculados en colegios con Programa de Integración Escolar.
- Familias con NNA con TEA que hayan cursado entre tercero básico y cuarto año medio en colegios regulares.

Criterios de exclusión:

- Familias que no residan en el mismo domicilio que sus hijos con TEA.
- Familias que no tengan un hijo diagnosticado con TEA.
- Familias con NNA autistas matriculados en centros de formación laboral.
- Familias con NNA con TEA menores de 8 años.

TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

La técnica de levantamiento y recolección de datos fue la entrevista individual, esta consiste en mantener una conversación entre investigador/investigado, con el objetivo de entender el fenómeno a estudiar a través de las propias palabras de los sujetos que lo viven día a día, lo que permite profundizar en los casos particulares de cada persona o grupo y a su vez posibilita guiar de mejor forma la entrevista.

Se utilizó el tipo de entrevista semiestructurada, conformada por una serie de preguntas abiertas planteadas por el investigador las cuales guían su desarrollo. De este modo, entrega la posibilidad que en el transcurso de la entrevista pueden surgir nuevas interrogantes, derivadas de los hechos relatados por las personas entrevistadas. (Munarriz, 1992)

Al comienzo de la recolección de datos, se obtuvo una muestra de 5 familias que reunían el perfil que se necesitaba para esta investigación, posteriormente el número de informante aumentó a 7, lo que permitió llegar al punto de saturación.

TRABAJO DE CAMPO

El día 08 de junio del 2023, el equipo investigador inició contacto con la Sra. María Molina, quien dió pleno uso de sus datos personales para esta investigación, es una persona muy activa dentro de la comunidad de familias con personas autistas en la Comuna de Coronel, logrando establecer muchos nexos con diversas familias que tienen hijos diagnosticados con autismo, quienes pueden formar parte de una agrupación como también no ser partícipe de esta red de apoyo. Por lo que ella fue el nexo principal entre el equipo investigador y los sujetos a estudiar.

De esta forma, se le solicitó a la Sra. María que difundiera entre sus contactos, la necesidad de familias que participen en la investigación, quien luego hizo entrega de la información solicitada, y alumnas tesistas prosiguieron a comunicarse con las familias que deseaban participar del estudio.

El 15 de septiembre del presente año, el equipo investigador inició los contactos con los informantes entregados por la Sra. María, logrando realizar la primera entrevista el día 20 de septiembre de 2023, por lo que durante el mes de octubre se continuó la coordinación con los informantes y la realización de las entrevistas, para finalizar este proceso de recolección el 11 de noviembre.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

La técnica de obtención de datos fue el análisis de contenido según Taylor y Bogdan (1987), quienes proponen las siguientes fases; primeramente “descubrimiento” la que consiste en identificar temas mediante la revisión de material bibliográfico, para el desarrollo de conceptos e ideas para orientar el análisis, luego fase de “codificación” la cual se refiere a el desarrollo de categorías para la codificación de datos, separándolos según corresponda, finalmente se encuentra la etapa de “relativizar datos” donde el investigador busca comprender estos en el contexto en que fueron recogidos para interpretarlos correctamente. El foco principal de esta técnica consiste en la interpretación textual de la información obtenida, en base a las entrevistas realizadas, sin interferir en los resultados con un juicio investigador, más bien

retratando las vivencias de las familias tal como ellos las dan a conocer. Para su correcto análisis y codificación de datos se usó el programa de tabulación de datos cualitativos Atlas.ti.

CRITERIOS DE RIGUROSIDAD

Transferibilidad: Verb y Lozares (2016) presentan que este criterio abre la posibilidad para replicar la investigación a un universo más amplio o distinto al escogido, para esto es imprescindible que se transparenten todos los procedimientos y decisiones tomadas durante la recolección y análisis de los datos que se obtengan.

En la presente investigación este criterio se resguardará mediante la transparencia de los datos. Para ello, se realizará una descripción detallada sobre todas las decisiones que se tomen durante la realización de este estudio, así como también se expondrán todas las fuentes teóricas que guiaron las bases de la investigación, para posteriormente dejar la evidencia de los datos analizados con el fin de que puedan ser replicados o debatidos.

Dependencia: Verb y Lozares (2016), este procedimiento da lugar a la *auditoría*, lo cual consiste en la realización de una revisión externa por otros investigadores; datos, métodos y decisiones tomadas durante el proceso de investigación, permitiendo que la lógica de investigación desarrollada sea clara y bien documentada.

En este caso, se podrá llevar a cabo este criterio en la presente, por medio de la revisión del proyecto de investigación la cual será expuesta a una comisión evaluadora conformada por docentes de la Universidad de Concepción, quienes analizarán los métodos y datos recopilados en esta, verificando que todas sus partes sean claras y ordenadas, dando así a entender de manera evidente y precisa el propósito de dicha investigación.

Neutralidad: Pérez Serrano (2007) dispone que este criterio sustenta que los datos obtenidos durante el proceso de investigación no fueron intervenidos por motivaciones, sentimientos o perspectivas personales por parte del equipo investigador, de tal forma que resguarda la objetividad del estudio y la garantía de los descubrimientos que se realicen mediante la investigación.

Con el objetivo de resguardar este criterio, el equipo investigador hará entrega de un consentimiento informado a cada una de las personas que accedan a participar, en el cual se especificará el objetivo de la investigación. A su vez, las entrevistas que se realizarán serán grabadas con el propósito de transcribirlas textualmente, sin dejar paso a ninguna interpretación por parte de los investigadores, hasta iniciado el análisis.

CRITERIOS ÉTICOS

Dentro de los criterios éticos se contempla como prioridad la confidencialidad, lo cual se logrará por medio de un consentimiento informado elaborado por el equipo tesista, este será entregado a los/las padres, madres y/o cuidadores informantes, donde se dará a conocer su participación voluntaria y libre, el propósito y objetivos del estudio, la confidencialidad de su información personal, donde los datos y resultados serán manejados únicamente por el equipo investigador, donde la información recopilada no atentan en contra de su bienestar integral. También se mencionará que la entrevista se registrará por medio de una grabación de audio para su futura transcripción y análisis de esta. Adicionalmente, se les expondrá que pueden cambiar de opinión en cualquier

momento, aunque ya haya sido firmado el documento, con la finalidad de resguardar el respeto a los sujetos inscritos. (González 2002)

El día de la entrevista, a los informantes se les entregarán dos copias del consentimiento informado para que ellos firmen; donde tanto el equipo tesista como los padres quedarán en poder de una copia firmada del consentimiento.

Según lo expuesto por González (2002) otro de los criterios éticos por los que se guía esta investigación es el valor social o científico, según los dichos del autor para que un estudio sea ético debe plantear una intervención que establezca un camino para crear mejores condiciones o bienestar en la población; por consiguiente, esta investigación tiene como foco el visibilizar las condiciones en las que las familias con NNA con TEA viven el proceso de escolarización, dando paso a sugerencias entregadas por los sujetos investigados para mejorar la inclusión del sistema educacional.

De la misma forma, la selección de los sujetos será equitativa, siendo seleccionados bajo criterios de inclusión y exclusión, relacionados con el propósito del estudio los cuales fueron mencionados en los apartados anteriores.

Los criterios éticos no caducan en el momento en que participantes acceden a formar parte de la investigación, es a través de consentimiento informado que se asegura el respeto de inscriptos de principio a fin donde se les explica que información entregada será de uso exclusivo académico manejada con suma confidencialidad, su participación es libre y voluntaria, por lo que si en momento luego de haber firmado consentimiento deciden abandonar estudio, no existen represalias hacia ellos/as de ningún tipo.

Por otro lado, teniendo en cuenta la posibilidad de que exista un conflicto de intereses que pueda distorsionar el diseño y/o realización de la investigación, una vez analizada de información, esta será revisada por la docente supervisora y una comisión evaluadora conformada por docentes del departamento de Trabajo Social de la Universidad de Concepción, con la finalidad de resguardar el criterio ético de evaluación independiente.

CAPÍTULO V

PAUTA ENTREVISTA DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS	TEMAS	PREGUNTAS
<p>Descubrir los principales obstáculos y/o facilitadores que perciben las familias con NNA con TEA en los establecimientos educacionales de la provincia de Concepción.</p>	<p>Proceso escolarización que experimentan hijos/as autistas</p>	<p>¿Cómo ha sido el trabajo en conjunto con el equipo PIE? En relación al personal educativo, estos siendo los profesores de cada asignatura, ¿de que manera han trabajado con su hijo? ¿Está conforme con la metodología utilizada? ¿Siente que el cuerpo educativo tiene preparación en relación al autismo? En cuanto a la relación con sus compañeros de curso, ¿Cómo ha sido la interacción entre su hijo y ellos? ¿Su hijo/a ha experimentado situaciones de acoso escolar, bullying u otro? ¿Cuál fue la respuesta por parte del equipo directivo del establecimiento? ¿El establecimiento cuenta con herramientas y/o recursos que facilitaron el proceso educativo de su hijo? ¿cuáles?</p>
<p>Describir las expectativas de las familias con respecto a la</p>	<p>Expectativas de la inclusión escolar dentro</p>	<p>¿Tenía conocimiento acerca de cómo funcionaba el programa</p>

<p>inclusión escolar de NNA diagnosticados con TEA.</p>	<p>del establecimiento educacional.</p>	<p>de integración escolar? ¿que conocía acerca de este? En relación a sus conocimientos previos, de qué manera los vió reflejado en el establecimiento? ¿Cumplió con lo esperado? ¿Qué esperaba del personal administrativo, en cuanto al recibimiento de su hijo? ¿Qué expectativas tenía de la interacción con sus pares? ¿Cómo esperaba que fuera el rendimiento académico de su hijo/a?, siendo esto; calificaciones, responsabilidad académica, entre otros.</p>
<p>Identificar transformaciones a realizar por el sistema educacional chileno para lograr una educación más inclusiva a partir de las experiencias de las familias con NNA con TEA</p>	<p>Inclusión en el sistema educacional Chileno</p>	<p>A su criterio, a modo de promover la inclusión escolar en los establecimientos ¿de qué manera debería el personal educativo abordar esta temática? ¿Qué aptitudes le gustaría que los profesores adoptaran al momento de interactuar con NNA TEA? - entendiéndose interactuar como la práctica de enseñar y relacionarse con sus estudiantes. En relación a la convivencia escolar, ¿qué elementos considera usted vitales a incorporar dentro de un establecimiento educacional en torno a niños, niñas y adolescentes autistas? ¿Qué áreas o ámbitos desearía que el programa de integración escolar (PIE) abarque para mejorar la calidad de su funcionamiento?</p>

MALLA TEMÁTICA

Tema	Categoría	Subcategorías
Proceso escolarización que experimentan hijos/as autistas.	Factores facilitadores	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo institucional. - Actitud cuerpo estudiantil. - Herramientas y recursos disponibles dentro del establecimiento.
	Factores obstaculizadores	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento sobre las necesidades educativas por parte del establecimiento educacional. - Falta de capacitación por parte del personal educativo. - Desconocimiento sobre el Trastorno de Espectro Autista, por parte de sus pares.
Expectativas de la integración escolar dentro del establecimiento educacional	Ámbito académico	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación curricular por parte de los profesionales. - Desempeño académico. - Existencia de profesionales capacitados dentro del establecimiento. - Disposición de implementar medidas de adaptación.
	Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencias positivas y negativas con sus pares.
Inclusión en el sistema educacional Chileno	Ideas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión Escolar. - Adaptación curricular. - Capacitación profesional - Empatía

CAPÍTULO VI

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Objetivos Específicos:

1. Objetivo Específico: Descubrir los principales obstáculos y/o facilitadores que perciben las familias con NNA con TEA en los establecimientos educacionales de la provincia de Concepción.

- **Categoría: facilitadores.**

Se abarcan las herramientas y recursos que pudieron permitir al estudiante TEA una mayor adaptación en su establecimiento educacional. De acuerdo a los relatos de las madres, se destaca el apoyo de algunos docentes, que presentaban mayor disposición a adaptar sus estrategias didácticas, con el fin de que los NNA con TEA se sintieran parte del sistema educativo, interactuando con los estudiantes a partir de sus propios principios y valores de manera empática y solidaria, más que dirigirse lo establecido en la malla curricular. Según las madres esto era innato en estos docentes, y que no todos dentro del establecimiento se relacionaban con sus hijos de esta manera.

“ Y de golpe encontré un liceo con una integración maravillosa, pero más que la integración era la calidad humana, yo ahí encontré gente que me supo entender, gente que me dijo: “No, ¿para qué iba a venir a eso? Si eso es algo que no tiene sentido, ¿para qué?” “No, sabe qué, a Martín le va a enseñar tal cosa, porque en realidad con esto no va a funcionar”. (Informante 2)

“Pusieron una profesora excelente, la Cati, nunca me voy a olvidar de ella, muy amorosa, no sé de dónde porque fue innato lo de ella porque tampoco tenía (la obligación) ... Ella empezó a estudiar el tema y todo y la Pauli que era su asistente, todo bien el primer año avanzamos N” (Informante 3)

- Categoría: obstaculizadores

En este punto se abordan elementos que no posibilitan la correcta adaptación e inclusión de los estudiantes. En los que se mencionó en reiteradas ocasiones situaciones de bullying y acoso por parte de sus pares y docentes; siendo estas instancias determinantes para el proceso de escolarización de los alumnos, donde las familias, por sus propios medios tuvieron que intervenir, debido a que los establecimientos no tuvieron la disposición de involucrarse para entregar una solución adecuada, hasta el momento en que ella acudieron terceros como; entidades gubernamentales (Ministerio de Educación) o Policía de Investigaciones (PDI).

“Profesora golpeó a mi hija y golpeó a otros niños y anduvimos en juicio con ella, la demandamos. Nosotros siempre fuimos, como es el protocolo, hablar con la profesora primero, La profesora lo negó todo... luego fuimos a hablar con el director, el director dijo que no, que cómo podía hacer eso y ya tercero nos fuimos al DEM, un grupo de mamás... y de ahí el director nos dijo que iba a hacer una investigación y todo, esperamos, pero en vista de que no fue resultado, fuimos a Concepción, al Ministerio de Educación y ahí implantamos una demanda contra ella en ese colegio, y ahí anduvo hasta la PDI investigando todo” (Informante 6)

“Otros profesores no, recuerdo un profesor de matemáticas que tuvo un primer y segundo medio que le hizo la vida cuadritos, porque le explicaba, como yo entendía, y el profesor le decía, no, tu mamá no sabe nada, y tú tampoco sabes nada, y al final lo evaluaba mal porque él decía que no tenía que estar ahí” (Informante 1)

A su vez, dentro de los obstaculizadores, las progenitoras mencionaron que la falta de capacitación del personal educativo, en cuanto al trato adecuado con los estudiantes y a las estrategias educativas para trabajar y educar a los/as niños, niñas y adolescentes con autismo, puntualizó un sin fin de situaciones que no permitieron que sus hijos se adaptaran correctamente al sistema educativo, donde las familias, en dos casos puntuales se vieron obligadas a asistir a clases con sus hijos durante varios años, ya que por parte de las escuelas no brindaban las herramientas y recursos tanto humanos como materiales que permitiera una adaptación curricular.

"Pero los primeros años ni siquiera sabían cómo manejar las crisis de Claudio así de mal estaba preparado el cuerpo educativo no tenía la capacidad de controlar ninguna de sus crisis y eran unas crisis súper pequeñas comparadas con otras crisis de otros niños" (Informante 1)

"Entonces yo empecé a ver que la cosa no iba bien, que yo necesitaba conocer un poco el sistema Y empecé a preguntar y a hablar con mi doctora y ella me dice: "no, vas a ir tú al aula", y estuve cuatro años desde primero a cuarto básico yo estuve sentada al lado de mi hijo a todos estos cuatro años, ya sabía leer, nadie le enseñó, él aprendió solo, pero su cerebro no tenía o no desarrolló las matemática, entonces él no maneja dinero, no suma, no resta, no hace nada de eso.

Para el colegio era bacán porque si todo hacían gimnasia él estaba por allá (en otro lugar) , y ahí tenía que ir la mamá a decir por qué no está haciendo gimnasia. Yo vivía frente al colegio entonces iba (la notificaban en cada situación que ocurría referente a su hijo, la más mínimo y ella debía acudir)" (Informante 2)

"Ha tenido inconveniente con profesores que no entienden la literalidad del concepto. Cuando hablan haciendo bromas, por ejemplo. Ahí ha tenido como inconveniente. (al estudiante le cuesta comprender metáforas, ironías, bromas sarcásticas de profesores dentro del aula). Hay profesores que dan todas las indicaciones y después dicen ya, ahora se ponen a trabajar. entonces cuando yo se encuentro con él, ahora se ponen a trabajar, se encuentra que no tienen nada que hacer porque el profesor ya lo dijo todo y no saben cómo empezar. Así que en ese sentido igual hemos tratado de que en el colegio le den el paso a paso de forma individual." (Informante 4)

También las madres expresan el deficiente funcionamiento del programa de Integración Escolar (PIE), como uno de los principales impedimentos, debido a que, la ayuda entregada por dicho programa, en ningún momento fue suficiente para las necesidades educativas especiales que presentan los NNA autistas, donde los establecimientos pese a contar con una subvención que financia recursos y herramientas para el desarrollo del programa, según las madres nunca

se materializó esta ayuda. Varios estudiantes, dentro del aula de recursos solo se llevaban a cabo actividades didácticas para cumplir con las horas establecidas, pero no para desarrollar habilidades en los alumnos.

“Entonces empezamos a exigirle a la escuela y a exigir otras cosas más también y el director de esa escuela se enojó con (nosotros) Mira, no quiero utilizar la palabra amenazar, pero yo sentí eso con la profesora, la sacó del curso y puso a otra profesora, así como más dura, pero resulta que ella no tenía paciencia y lo maltrataba psicológicamente a los niños.” (Informante 3)

“No, en ese tiempo al menos no, no había las herramientas como para poder trabajar con estos niños, no, no había, Porque ellos siempre, al menos mi hija, siempre eran puras hojas que le pasaban para que más que nada pintara, Entonces yo pienso que no hay herramientas como para trabajar con estos niños” (Informante 6)

2. Objetivo Específico: Describir las expectativas de las familias con respecto a la integración escolar de NNA diagnosticados con TEA.

- Categoría: Ámbito académico.

En este ámbito se dieron a conocer las aspiraciones que las familias tenían para sus hijos/as relacionado con su desempeño y responsabilidad académica, como también las calificaciones que esperaban que ellos alcanzaran. Donde se comentaba que sus expectativas eran muy altas, al ver que sus hijos - en algunos casos - pudieron tempranamente leer o escribir, creían que con el tiempo sus

habilidades se desarrollarían más, sin embargo al enfrentarse al diagnóstico de sus hijos y ver que con el paso del tiempo no progresó, conllevó a una frustración y decepción hacia ellos mismos como padres y también del sistema educacional; ya que consideraban que si tenían un potencial a explotar, pero que los establecimientos no sabían cómo abordarlo ni tampoco contaban la disposición a llevarlo cabo.

“Mis expectativas fueron muy altas Y ahí se me cayó todo Pero en cuarto básico, Como te digo, me di cuenta, Lloré mucho, me di cuenta de que no iba más allá de eso” (Informante 2)

“Lo que pasa es que en ese tiempo las expectativas eran súper altas, porque él, de pasar de tener un trastorno generalizado del desarrollo del espectro autista, pasó a ser un chico con el espectro autista de alto funcionamiento...no puedo tampoco, a mí lo que me sirvió de los colegios fue la parte social, En eso... Pero académicamente hablando, aquí están hablando con una mamá que se frustró porque no logré esa parte...Estaban todos estos profesionales, ciertos particulares, y nosotros como papás, viendo que sí tenía el potencial, y nos vimos enfrentados a un sistema de educación que no nos aportó eso y no se logró (Informante 3)

- Categoría: Convivencia

Continuando con las expectativas de las familias, en este ámbito se refiere a la relación que deseaban sus hijos desarrollaran con el personal administrativo del establecimiento, siendo esto: directivos, docentes, asistentes de la educación,

entre otros, donde se esperaba principalmente empatía, que pudieran educarse sobre el autismo, para que así se transformaran en una posible red de apoyo, lo cual en las mayorías de las experiencias no se pudo concretar.

“Nosotros esperábamos que entendieran primero que nada, que se pusieran un poco, se practicaran un poco la empatía, supieran y entendieran que Claudio era distinto, pero no por eso inferior, sino que fueran capaces de comprender y de entender a Claudio, de ser una red de apoyo también... yo esperaba que alguien, no sé, pudiera darle una mano, mientras tanto yo veía cómo llegaba, a Lota, por ejemplo”. (Informante 1)

“(Esperaba) más empatía, haber estudiado un poco de que se trata la discapacidad de Martín o la condición de vida que él tenía, y que ellos a su vez lo hubiesen informado a la comunidad, porque él quedó siempre como un bichito raro, y eso no puede ser” (Informante 2)

3. Objetivo Específico: Identificar transformaciones a realizar por el sistema educacional chileno para lograr una educación más inclusiva a partir de las experiencias de las familias con NNA con TEA.

- **Categoría: Ideas y sugerencias.**

Dentro de este ámbito, se logró reconocer las diversas ideas y sugerencias que tenían las familias, con el fin de alcanzar una educación más inclusiva, aquello fue abordado desde lo que a ellos les gustaría se implementara en el plano educacional, en el cual se destacan mejoras en el programa de integración escolar (PIE) y una mayor capacitación docente, donde los profesionales trabajen desde la empatía al momento de relacionarse con una persona autista, con el propósito de que futuras generaciones de niños, niñas y/o adolescentes con necesidades educativas especiales, no enfrenten los mismos obstáculos, que estas familias experimentaron en su proceso de escolarización.

"Yo considero que hace falta profesionales y profesionales comprometidos con su trabajo, falta profesionales comprometidos, profesionales capacitados, hoy día ya hay más capacitaciones que antes" (Informante 1)

"Me gustaría que (el programa PIE) fuera más integral, porque detrás de cada persona con autismo hay una familia y nunca hay apoyo, si no lo haces tú de forma particular, no hay apoyo..." (Informante 3)

"Que ellos sepan cómo tratarlo a ellos, que sean ellos preparados para eso, eso es lo que me gustaría que hicieran en las universidades, los profesores, enseñaran sobre el autismo, cómo tratar el autismo, cómo llevar este trabajo, que lo hagan por amor, y más que nada paciencia y empatía, porque con estos niños uno tiene que tener mucha paciencia... tolerar a los niños... que ellos sean más preparados" (Informante 6)

CONCLUSIONES

Conclusión por objetivos específicos

Recapitulando, en el primer objetivo específico “Descubrir los principales obstáculos y/o facilitadores que perciben las familias con NNA con TEA en los establecimientos educacionales de la provincia de Concepción”, se evidenció una mayor presencia de obstaculizadores durante su proceso de escolarización, siendo principalmente el acoso escolar por parte de docentes y alumnos, el más mencionado por las familias relatoras, ya que como ellos exponen, fueron las situaciones más difíciles de sobrellevar, dado que, gran parte de ellas dejaron marcas psicológicas en los niños, niñas y adolescentes con autismo, comunicando que además el establecimiento donde formaban parte no les brindó una ayuda idónea para brindar dar una solución concreta a las problemáticas que enfrentaban. En la misma línea, se identifica la falta de capacitación docente, como el segundo obstaculizador más presente durante aquel proceso, puesto que, los profesores no lograron cumplir a cabalidad su rol de educador, debido a que no se mostró una disposición a una adaptación de estrategias educativas, lo que tuvo como consecuencia que las madres se vieran obligadas a cumplir esta función acompañando a sus hijos/as dentro del aula por años, relegando tanto

sus planes familiares como metas personales, por el bienestar académico de sus pupilos.

Por otro lado, si bien en algunos relatos se lograron identificar facilitadores la disposición de adaptación de los docentes, aquello se destacó en forma de agradecimiento más no como una situación prolongada durante todo el proceso de escolarización.

Dentro del segundo objetivo específico, “Describir las expectativas de las familias con respecto a la integración escolar de NNA diagnosticados con TEA”, se pudo apreciar por parte de las madres una aspiración a que sus hijos/as, pese al diagnóstico presentado, lograran un alto rendimiento académico, permitiéndoles avanzar al mundo laboral, como es esperado dentro de la sociedad predominantemente neurotípica, sin embargo, con tales esperanzas de encajar dentro de estos parámetros, se encontraron con una sociedad que no se logró adaptar a las necesidades de sus hijos/as, provocando una segregación académica y posteriormente laboral, trayendo consigo la frustración y decepción de las familias, no de sus hijos, si no con el funcionamiento de la sociedad, que hasta el día de hoy no brinda las herramientas ni recursos necesarios para que

personas autistas puedan ocupar a cabalidad estas áreas, sin necesidad de ellos adaptarse.

Con respecto a lo esperado dentro de la convivencia escolar, lo que las madres más anhelaban, era que pudieran comprender la condición neurodivergente de sus hijos y que tanto el cuerpo educativo como estudiantil, se informara en cuanto a como relacionarse de forma adecuada con niños, niñas y adolescentes que presentan conductas que la comunidad no esta acostumbra a observar; lamentablemente esto solo se llevó a cabo, por parte de las familias - nuevamente - al experimentar situaciones de bullying o acoso, y ver una nula participación por parte de su establecimiento a apoyar en la orientación de esta condición a su comunidad, se vieron en la obligación de generar espacios de educación tanto para los docentes como para los alumnos.

Por último, referente al tercer objetivo específico “Identificar transformaciones a realizar por el sistema educacional chileno para lograr una educación más inclusiva a partir de las experiencias de las familias con NNA con TEA”, sorpresivamente lo más sugerido por las familias, no es una adaptación curricular o mejor un funcionamiento del programa de integración escolar es mas bien la presencia de la empatía por parte de todos los docentes y cuerpo educativo que

se relaciona con los niños, niñas y adolescentes, lo que debería estar inserto como unos de los valores que priman dentro de la docencia. Del mismo modo, lo segundo más requerido para generar una mayor inclusión dentro del sistema educativo, es una mayor preparación por parte del profesorado, lo que iría de la mano con la presencia de la empatía, con el propósito de tener el conocimiento y la disposición de generar estrategias educativas que se adapten a las necesidades educativas especiales de cada NNA.

Discusión teórica - empírica

La teoría ecológica de Bronfenbrenner presenta la importancia que tiene conocer el contexto en que se desenvuelve un NNA y cómo este influye en su desarrollo al momento de interactuar; el autor expone la presencia de 5 sistemas que se relacionan entre sí, de los que se destacan el microsistema y mesosistema, siendo este último la interrelación de 2 o más microsistemas.

Para un niño que presenta autismo, sus microsistemas más relevantes serían la familia y la escuela - siendo esta considerada en primera instancia como una red de apoyo- ya que, con ellos se genera una mayor interacción, lo que los convierte en las instituciones más influyentes en su desarrollo a lo largo del ciclo vital. Ahora bien, cada sistema propuesto por el psicólogo se interrelacionan entre sí

para un correcto crecimiento del individuo, por lo que si uno de estos falla, genera complicaciones para que el NNA pueda interactuar con el resto de ambientes.

Aquella afirmación vista desde los relatos de las familias, expone que el establecimiento educacional al generar complicaciones para el individuo, impide un correcto desarrollo e influye en la interacción de los demás sistemas. Esto además puede ser observado desde el mesosistema, con la relación de la familia con la escuela, la que se evidencia en todos los relatos como muy compleja, ocasionando en diversas ocasiones una gran cantidad de dificultades para el NNA con TEA, tales como, el bullying/acoso, la poca disposición de adaptación, la falta de capacitación docente y el precario funcionamiento del PIE, siendo estos obstaculizadores los que no permitieron una correcta cohesión de los microsistemas.

La teoría de sistema, concibe a la familia como un todo, en el cual la totalidad de sus partes, en este caso cada miembro, se interrelacionan y son interdependientes entre sí, considerando cada miembro con sus características individuales, la interacción que tienen entre ellos, y cómo esto va definiendo la percepción de la familia como también su correcta adaptación al medio. (Aylwin, 2013 p.107)

Dentro del sistema familiar, se pueden identificar varios subsistemas, como lo son el conyugal, parental, filial y fraternal, los cuales se interrelacionan para su óptimo funcionamiento y dinámica familiar. Del mismo modo, el sistema familiar se relaciona con otros sistemas existentes dentro de la sociedad como lo son el educacional, laboral, comunitario, entre otros. Ahora bien el sistema familiar y educacional interactúan con el propósito de mantener un equilibrio ecológico, brindándose una mutua estabilidad en base a la información y recursos necesarios para su funcionamiento, siendo la inclusión e integración escolar funciones fundamentales para satisfacer las necesidades en este caso de estudiantes con autismo.

Sin embargo, a raíz de lo relatado por las madres, los establecimientos no estuvieron a la altura de proporcionar profesionales, estrategias pedagógicas, herramientas y recursos, fracasando en corresponder con el equilibrio ecológico que existe entre ambos sistemas, más bien surgió una entrega de traumáticas y deficientes experiencias para los estudiantes, otorgando un mal funcionamiento de la interacción de estos sistemas, siendo esta de connotación negativa.

El estudio **“Inclusión educativa de niños y niñas diagnosticados dentro del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el Sistema Educativo chileno**

(2021), se obtuvo como resultado que a percepción de los informantes, las universidades e institutos no entregan las competencias suficientes para ejercer de forma plena en la vida laboral e integrar la inclusión en sus formatos de trabajo, en la mayoría de estos casos, se expuso que los docentes deben acudir a cursos de especialización, para trabajar de manera más eficientes con los NNA TEA.

En comparación con los resultados de la presente investigación, de la misma manera, las madres recalcan la importancia de la especialización por parte de los docentes en cuanto al autismo y cómo relacionarse con sus estudiantes, apreciando a los/las profesores/as que sí lo contemplan dentro de su formación profesional, siendo vital para su desarrollo al momento de interactuar con estos niños, niñas y adolescentes. También expresan que la mayoría de los docentes con los que se encontraron durante su proceso de escolarización no le toman la debida importancia a esta necesaria especialización.

En la investigación titulada **Representaciones Sociales de la Experiencia Educativa de Jóvenes que presentan Trastorno del Espectro Autista en Chile (2020)**, los resultados manifiestan que a partir de los relatos de sus madres, los jóvenes autistas consideran un mejor recibimiento por parte de sus pares, quienes los recibieron de una manera positiva y empática, en contraposición con

la falta de disposición de sus profesores. Adicionalmente, se retrata la fundamental participación de asistentes (contratadas particularmente) para el avance académico de sus hijos, planteando que sin este recurso no hubiese sido posible su desarrollo educacional.

Por otro lado, en relación al futuro educativo de sus hijos, existe una constante preocupación y angustia por falta de opciones educativas, para ellos después de los 26 años, al finalizar el proceso de educación formal.

De acuerdo a los resultados obtenidos, es posible concluir que en los casos analizados la madres contemplan que sus pupilos/as no fueron parte de una significativa inclusión escolar por parte de sus compañeros ni docentes, donde fueron aislados socialmente además de ser víctimas de acoso y bullying escolar. Asimismo, las relatoras expresan que ante una precaria funcionalidad del programa de integración escolar y no contar con los medios para contratar un tutor sombra y/o asistente particular, algunas de ellas se vieron en la obligación de estar dentro del aula por varios años en manera de asistir a sus hijos/as en sus actividades académicas. A su vez, se manifiesta una gran preocupación por el futuro laboral de sus hijos, siendo esto un problema proveniente de la escasa

inclusión dentro de la sociedad, que no esta preparada para recibir jóvenes que presentan algún tipo de condición de discapacidad.

El artículo **“Barreras en la primera transición educativa del alumnado con TEA”(2020)** dentro de sus resultados, se destaca la complejidad que enfrentan las familias de NNA autistas al decidir en cuanto a su proceso de escolarización como lo es la modalidad educativa; escuela regular o de educación especial, como también si esta será pública o privada.

En base a lo anteriormente expuso, dentro del presente estudio se reafirma, el conflicto que enfrentan las familias durante todo el proceso académico, en donde constantemente se adentran en una búsqueda de una modalidad educativa que se adapte lo más óptimo posible a las necesidades de sus hijos/as, encontrándose con establecimientos que fallan en proporcionarles lo que ellos requieren, lo cual les ha provocado frustraciones y decepciones con estos, dejándoles como última opción, en algunos casos, a retirarlos del sistema por años, al no encontrar un centro escolar adecuado.

El estudio titulado **“Percepción de madres y maestras sobre la inclusión escolar de niños con Trastorno del espectro autista (2022)**, concluye de manera positiva los facilitadores que brinda la modalidad educativa regular para

los estudiantes autistas, ya que, esto les permite; interactuar con sus pares beneficiando su desarrollo integral, al mismo tiempo, que se recalca el trabajo de la docencia para promover el proceso de escolarización como una experiencia agradable para el alumnado TEA.

En contraposición, con lo demostrado en el análisis de los relatos presentados, en los que se mencionan una gran cantidad de obstaculizadores presentes en dicha modalidad, puesto que dentro del sistema, no existe una verdadera inclusión que promueva los beneficios mencionados. Los estudiantes y sus familias, se han visto enfrentados ante la falta de adaptación a nivel curricular, una nula disposición por parte de los docentes a desarrollar estrategias educativas que los acerque a una integración educacional que les permita desarrollar habilidades y conocimientos en este contexto. A esto se debe incluir, la incompetencia en la funcionalidad del establecimiento como una red de apoyo institucional a la cual las familias puedan acudir.

Aportes al Trabajo Social

El presente estudio, permitió visibilizar las principales experiencias de las familias en el proceso de escolarización de hijos/as con autismo, logrando identificar

principalmente los obstáculos que debieron enfrentar para que ellos/as pudieran recibir una educación óptima, a su vez, se expresaron sentimientos de frustración y decepción por parte de algunas, por no conseguir superar dichas barreras presentes en los establecimientos del sistema educacional chileno. Lo que genera un aporte valioso para la disciplina del Trabajo Social, entregando la posibilidad de una comprensión más consciente de los desafíos, necesidades y fortalezas que poseen las personas con autismo y sus familias.

Es obligación de los/as Trabajadores/as Sociales, ser parte de los profesionales capacitados para trabajar con niños, niñas y adolescentes autistas, marcando una diferencia en la formación profesional, entregando las herramientas, desde un nivel micro a través de la intervención social con familias, donde se debe contemplar la orientación y educación, garantizando su derecho de acceso a la educación, proporcionando información sobre el correcto uso de redes a la cuales es posible acceder, identificando situaciones de vulneración de derechos hacia el estudiante, coordinando con las instituciones correspondientes frente a estos hechos. A nivel macro, en relación con las políticas públicas, se debe hacer uso de cada espacio en los que se les permita promover y defender los derechos de las infancias autistas, sobre todo en cuanto a su educación, que por décadas han sido relegados y no contemplados las experiencias de sus familias como un hecho circunstancial para elaborar estas políticas, sus vivencias son primordiales

para elaborar políticas que tomen en cuenta sus principales necesidades, una correcta adaptación curricular desde su punto de vista. Ellos son el objetivo principal, y quienes en este caso pueden expresar los facilitadores y obstaculizadores del sistema son sus cuidadores - en la mayoría de los casos sus madres - , que pueden brindar a los expertos en esta temática un punto de vista realista para elaborar políticas específicas en esta materia tan necesarias en el día de hoy.

Dentro de las líneas de investigación, se identifican diversas variables dentro de la rama del estudio de vivencias de personas con autismo y sus familias, especialmente dentro del área educativa, ya que es fundamental dentro del desarrollo del ciclo vital de los niños niñas y/o adolescentes autistas, al indagar sobre las investigaciones ya existentes, se observa un gran desfase en nuestro país, ya que por el momento no existe un diagnóstico claro de cuántos niños autistas hay en los establecimientos educacionales chilenos; como grupo investigador se sugiere orientar futuros estudios al rol de la madre o del cuidador en el proceso educacional, ya que son ellos quienes toman el rol de defensor del derechos a la educación de sus pupilos, de la misma manera se plantea determinar desde el punto de vista de los docentes, las falencias existentes en el sistema educacional y por último un análisis bibliográfico de las actuales políticas

públicas que abarcan la educación e inclusión escolar para las infancias autistas y los aportes que se pueden generar en relación a estas.

Los/las trabajadores sociales estamos en deuda con la comunidad autista, mayormente relegada de la sociedad, por lo cual, dentro de nuestro ejercicio profesional se debe tener en cuenta la protección de sus derechos, por medio de la orientación, educación y promoción, en miras construir un país con una verdadera inclusión hacia las personas con autismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson & Flint (2001). Accessing hidden and hard-to-reach populations: snowball research strategies. Social research update. 33. Department of

sociology. Guildford, UK: University of Surrey 2001.
<https://sru.soc.surrey.ac.uk>

- Asociación Americana de Psiquiatría. (2016) Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5. Asociación Americana de Psiquiatría.
- Aylwin, N. (2013). *Trabajo social familiar (3a. ed.)*. Editorial ebooks Patagonia - Ediciones UC. <https://elibro.net/es/ereader/udec/67716?page=108>
- Baña M. (2015). El rol de la familia en la calidad de vida y la autodeterminación de las personas con Trastorno del espectro del autismo. *Ciencias Psicológicas vol.9*.http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000300009
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2023). Ley 21545 ESTABLECE LA PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN, LA ATENCIÓN INTEGRAL, Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN EL ÁMBITO SOCIAL, DE SALUD Y EDUCACIÓN. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1190123>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2010). FIJA TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA LEY Nº20.370 CON LAS NORMAS NO DEROGADAS DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY Nº 1, DE 2005. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1014974&idParte=>
- Biblioteca de Congreso Nacional. (2010). ESTABLECE NORMAS SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1010903>
- Cortés A. (2004). La herencia de la teoría ecológica de Bronfenbrenner. *Inovacióneducativa* nº14. https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/67390/pg_053-068_ineduc14.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Diaz J., Ledesma M., Diaz P.& Tito J. (2020). Importancia de la familia: un análisis de la realidad apartir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*

vol. 10. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/59/59952014/html/index.html>

- Echeita G. , Palomo R. & Pantoja M. (2020). Barreras en la primera transición educativa del alumnado con TEA. *Conference proceedings CIVINEDU 2020*. https://www.researchgate.net/profile/David-Ruiz-Hidalgo/publication/347514321_Ensenanza_de_idiomas_digital_online_o_presencial/links/5fd9c0a6fdccdb8ebc84f/Ensenanza-de-idiomas-digital-online-o-presencial.pdf#page=702 (p.665-666)
- Fuster D. (2019). Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010#:~:text=El%20enfoco%20fenomenol%C3%B3gico%20de%20investigaci%C3%B3n,desde%20la%20perspectiva%20del%20sujeto.
- Guzmán, M. M. (2015). *Trabajo social con personas y familias* . Espacio Editorial .
- Holz M. (2018). Datos de la modalidad de Educación Especial en Chile, año 2018. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*.
- Lampert M. (2018). Trastorno del Espectro Autista. Epidemiología, aspectos psicosociales, y políticas de apoyo en Chile, España y Reino Unido. *Biblioteca del congreso Nacional de Chile*.
- Lampert M. (2021). Trastorno del espectro Autista. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*.
- Martínez M. (s.f). La escolarización de los niños con TEA. *plazatea*. <https://plazatea.net/escolarizacion-de-ninos-con-tea/>
- Ministerio de Educación . (s.f). *Educación Especial*. Educación Escolar. <https://escolar.mineduc.cl/educacion-especial/>
- Ministerio de Educación. (2015). *Diversificación de la enseñanza. Decreto N°83/2015. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y*

básica.

- Ministerio de Educación. (s.f). *Modalidad Regular*. Obtenido de Educación Escolar
<https://escolar.mineduc.cl/apoyo-la-educacion-jovenes-adultos/modalidad-regular/#:~:text=Son%20establecimientos%20educacionales%20que%20atenden,distintos%20%C3%A1mbitos%20de%20la%20sociedad>.
- Ministerio de Educación. (2022). Realizan seminario que releva el derecho a una educación de calidad de estudiantes del espectro autista.
<https://www.mineduc.cl/espectro-autista-estudiantes-con-derecho-a-una-educacion-de-calidad/>
- Morales B. (2010). Autismo, familia y calidad de vida. *Revista de la asociación de Docentes de USMP* n° 24.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701024>
- Minuchin. (1982). Familias y Terapia Familiar. <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>
- Munarriz B. (1992). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. Universidad del País Vasco. <https://core.ac.uk/download/pdf/61903317.pdf>
- Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-persons-disabilities>
- Organización Mundial de la Salud. (2023). Autismo. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/autism-spectrum-disorders>
- Osorio B. (2019). Criterios de Calidad y Rigor en la Metodología Cualitativa. https://www.researchgate.net/publication/337428163_Criterios_de_Calidad_y_Rigor_en_la_Metodologia_Cualitativa (p.10)
- Pla López. *E alt.* (2010). *Una concepción de la Pedagogía como ciencia desde el enfoque histórico cultural*

- Rosales J. (2016). La importancia de la familia y se su función en la sociedad. *Enfoque a la familia*. <https://www.enfoquealafamilia.com/sin-categoria/la-importancia-de-la-familia-y-de-su-funcion-en-la-sociedad/>
- SENADIS. (s.f).Ley N°20.422 Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad. *Ministerio de Desarrollo Social y Familia*. https://www.senadis.gob.cl/pag/195/1432/ley_n20422#:~:text=El%2010%20de%20febrero%20de,intersectorialidad%2C%20participaci%C3%B3n%20y%20odi%C3%A1logo%20social
- Tamayo, M. et al. (2018): “Programa de Integración Escolar en Chile: brechas y desafíos para la implementación de un programa de educación inclusiva”. *Revista Española de Discapacidad*, 6 (I): 161-179.
- Taylor S. & Bogdan R. (1987). Inducción a los métodos cualitativos de investigación. *Ediciones Paidós*. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf> (p.20-21)
- UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Educativas Especiales: Acceso y Calidad. (pág. 47). Salamanca, España: UNESCO. Obtenido de UNESCO Biblioteca Digital.
- Vivanco, E. (2021). Inclusión educativa de niños y niñas diagnosticados dentro del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en el Sistema Educativo chileno. Repositorio Institucional Universidad de Valparaíso .

ANEXOS

Anexo N°1. Pauta de Entrevista

- a) Proceso de escolarización que experimentan hijos/as autistas.
 1. ¿Cómo ha sido el trabajo en conjunto con el equipo PIE?

2. En relación al personal educativo, estos siendo los profesores de cada asignatura, ¿de que manera han trabajado con su hijo? ¿Está conforme con la metodología utilizada?
 3. ¿Siente que el cuerpo educativo tiene preparación en relación al autismo?
 4. En cuanto a la relación con sus compañeros de curso, ¿Cómo ha sido la interacción entre su hijo y ellos?
 5. ¿Su hijo/a ha experimentado situaciones de acoso escolar, bullying u otro? ¿Cuál fue la respuesta por parte del equipo directivo del establecimiento?
 6. ¿El establecimiento cuenta con herramientas y/o recursos que facilitaron el proceso educativo de su hijo? ¿cuáles?
- b) Expectativas de la inclusión escolar dentro del establecimiento educacional.
7. ¿Tenía conocimiento acerca de cómo funcionaba el programa de integración escolar? ¿que conocía acerca de este?
 8. En relación a sus conocimientos previos, de qué manera los vió reflejado en el establecimiento? ¿Cumplió con lo esperado?
 9. ¿Qué esperaba del personal administrativo, en cuanto al recibimiento de su hijo?
 10. ¿Qué expectativas tenía de la interacción con sus pares?
 11. ¿Cómo esperaba que fuera el rendimiento académico de su hijo/a?, siendo esto; calificaciones, responsabilidad académica, entre otros.
- c) Inclusión en el sistema educacional Chileno
12. A su criterio, a modo de promover la inclusión escolar en los establecimientos ¿de qué manera debería el personal educativo abordar esta temática?
 13. ¿Qué aptitudes le gustaría que los profesores adoptaran al momento de interactuar con NNA TEA? - entendiéndose interactuar como la práctica de enseñar y relacionarse con sus estudiantes.
 14. En relación a la convivencia escolar, ¿qué elementos considera usted vitales a incorporar dentro de un establecimiento educacional en torno a niños, niñas y adolescentes autistas?
 15. ¿Qué áreas o ámbitos desearía que el programa de integración escolar (PIE) abarque para mejorar la calidad de su funcionamiento?

Anexo N°2. Consentimiento Informado.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

I. INFORMACIÓN

Somos Yulisa Roa Soto y Alexandra Viveros Becerra, estudiantes de cuarto año de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción. En este momento nos encontramos realizando nuestra Tesis para optar por el grado de Licenciadas en Trabajo Social, que tiene por temática **“NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CON TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA: PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN SEGÚN RELATO DE SUS FAMILIAS”** bajo la supervisión de la profesora María Cecilia Rodríguez, docente del departamento de Trabajo Social de la Universidad de Concepción.

La presente investigación tiene como foco principal: **Conocer las experiencias del proceso de escolarización de las familias con NNA con TEA dentro de la provincia de Concepción.**

Su participación será esencial para el desarrollo de nuestro estudio, esta será absolutamente libre y voluntaria, consistirá en responder una entrevista semiestructurada que tiene relación con su experiencia en la escolarización de un NNA con TEA, con respecto a los principales obstáculos o facilitadores, sus expectativas en este proceso y las sugerencias para mejorar la inclusión en el sistema educacional.

La conversación que se mantenga con el equipo investigador será grabada de manera digital con el teléfono de la entrevistadora, para su posterior transcripción. La entrevista tendrá una duración de aproximadamente 40 minutos y puede ser llevada a cabo en su domicilio si usted lo prefiere o existe la posibilidad de facilitar un lugar propio del equipo investigador.

Esta actividad no implica ningún tipo de riesgo o peligro que atente en contra de su integridad física o mental ni de su familia . Dejando en claro que toda la

información entregada será absolutamente confidencial, mantenida en estricta reserva siendo su uso exclusivo del equipo investigador.

Cualquier duda o consulta respecto a la investigación ya sea por su resultado parcial o final, puede contactarse con Alexandra Viveros (aviveros2020@udec.cl) y/o Yulisa Roa (yroa2020@udec.cl).

II. FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

He sido invitado(a) a participar en una investigación denominada **“NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES CON TRASTORNO ESPECTRO AUTISTA: PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN SEGÚN RELATO DE SUS FAMILIAS”**, cuyo equipo tesista está formado por Yulisa Roa Soto y Alexandra Viveros Becerra. La tesis tiene como foco principal: **conocer las experiencias del proceso de escolarización de las familias con NNA con TEA dentro de la provincia de Concepción.**

Por este motivo, se requiere mi participación respondiendo una entrevista semiestructurada sobre mi experiencia en el proceso de escolarización de un niño, niña y adolescente con Trastorno Espectro Autista. La conversación mantenida durante la entrevista será grabada a través de un teléfono, para su posterior transcripción.

Esta actividad requerirá que contribuya al estudio con un aproximado de cuarenta minutos de mi tiempo, y podrá ser realizada en mi domicilio o en un lugar facilitado por el equipo tesista.

Las investigadoras de este estudio se comprometen a que la información que entregaré sólo será utilizada para responder los objetivos planteados, será confidencial, que los datos serán manejados exclusivamente por las investigadoras, almacenados en ordenadores resguardados con clave.

De esta misma forma, sólo se me hará entrega, si lo solicito, de un resumen ejecutivo con los resultados generales del estudio sin identificar a los participantes. Adicionalmente, se me informó que esta investigación no implica exponerme a situaciones que atenten en contra de mi integridad física o mental ni la de mi familia.

Estoy al tanto que la participación que se me solicita es libre y voluntaria, que no recibiré pago alguno por mi colaboración y que puedo negarme a participar o retirarme en cualquier etapa de la investigación, sin necesidad de dar explicaciones y que esto no tendrá ningún tipo de consecuencias para mí.

Finalmente, he sido informado que cualquier duda o consulta respecto a la investigación ya sea por su resultado parcial o final, puedo contactarme con Alexandra Viveros (aviveros2020@udec.cl) y/o Yulisa Roa (yroa2020@udec.cl).

Todos los aspectos anteriormente mencionados han sido comprometidos por el equipo tesista conformado por Yulisa Roa y Alexandra Viveros.

Autorización

Fecha: __/__/____

Yo _____ doy mi consentimiento de forma voluntaria para participar en la investigación de las alumnas tesistas Yulisa Roa Soto y Alexandra Viveros Becerra. Soy conocedor(a) de la autonomía que poseo para retirarme u oponerme a la entrevista cuando lo estime conveniente.

Firma participante.

Firma de entrevistadora.

Anexo N°3. Ficha de Control de Calidad

FICHA CONTROL CALIDAD

- ENTREVISTA N° _____
- FECHA ENTREVISTA _____
- LUGAR ENTREVISTA _____
- CONSENTIMIENTO FIRMADO _____
- HORA _____ INICIO _____
- AJUSTES AL GUIÓN

- OBSERVACIONES
